Gobernación II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222.039/ 222.269/ 222.495

ACTA DE APERTURA Nº 62/15
"CD Nº 35/2015 ADQUISICION DE VIVERES PARA FAMILIAS INDIGENAS"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, a los 08 días del mes de setiembre del año dos mil quince, siendo las 07:45 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en la Calle Gral. Díaz N° 847 entre Mcal Estigarribia y Jóvenes por la Democracia de esta ciudad, el Abog. Evelio Fabio Villasanti Mendoza, Responsable UOC y el Lic. Pedro Arévalos Balbuena, integrantes de la UOC, procede a realizar la apertura de sobre conteniendo oferta para adquisición de "Víveres para Familias Indígenas" en la modalidad de Licitación Por Contratación Directa (CD Nº 35/15).

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 18/08/15 Expediente Nº 323250 ID Nº 298643 .

La empresa que presento oferta fue el siguiente: **Comercial Rossi** de la ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú.-

En el siguiente cuadro se exponen los precios totales de las ofertas:

ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	EMPRESA	CANT.	Unidad de medida	P. UNITARIO	P. TOTAL
1	Aceite 100% vegetal	Comercial Rossi	1.100	Lts	7.000	7.700.000
2	Harina vegetal	Comercial Rossi	1.280	Kgr.	5.000	6.400.000
3	Fideos tipo espaguetti	Comercial Rossi	1.200	Kgr.	5.000	6.000.000
4	Azúcar blanca	Comercial Rossi	1.200	Kgr.	5.500	6.600.000
5	Arroz	Comercial Rossi	1.200	Kgr.	5.000	6.000.000
					Total	**32.700.000**

En este acto se dio cumplimiento a la verificación meramente formal de los documentos presentados por los oferentes, hallándose lo siguiente: la oferta presentada cumple con las exigencias documentales básicas y sustanciales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones y en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", para el acto de apertura.

En estas condiciones se remiten los antecedentes al comité de evaluación para su estudio correspondiente.

Siendo las 08:00 horas para todos los efectos que hubieren lugar, previa lectura y ratificación de su contenido suscriben el presente informe los funcionarios presentes, en conformidad con lo que se da por terminado el acto, firmando en prueba de ello.

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

Pedro Ramón Arévalos
Integrante U.O.C.
Gobernación de San Pedro